

ACTA Nº 33 PROVISIONAL DE 14 DE JULIO DE 2022, DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DE ENOLOGÍA DE LA ETSIAM DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En Córdoba, en la plataforma Cisco Webex, siendo las 11:30 horas del día 14 de julio de 2022, bajo la Presidencia de Dña. Isabel Luisa Castillejo González, se reúnen para tratar los siguientes asuntos que componen el Orden del día que figura en la convocatoria:

- 1 Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Acreditación del Título de Grado de Enología (curso 2022/2023).
3. Análisis del curso 2021/2022.
4. Asuntos de diversa índole
5. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Dña. Isabel Luisa Castillejo González (Presidenta)

D. Rafael Peinado Amores (Secretario)

Dña. Azahara López Toledano

Dña. María Isabel López Infantes

D^a. Concepción Muñoz Díaz

Excusan su asistencia:

D. Gregorio Blanco Roldán y D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2. Acreditación del Título de Grado de Enología (curso 2022/2023).

La Presidenta informa que se va a comenzar a trabajar de forma activa en el Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Título de Enología, que deberá ser entregado como fecha límite el próximo 31 de octubre de 2022. Inicialmente se recuerda de forma general los distintos apartados o criterios que componen en autoinforme y las líneas generales de trabajo. Sin embargo, la Presidenta informa que el Servicio de Calidad de la Universidad de Córdoba ha mantenido reuniones con los responsables de calidad de todos los títulos de la Universidad de Córdoba que se van a someter a la siguiente evaluación, indicando que todavía estamos a la espera de que desde la DEVA se apruebe la nueva guía de renovación y el modelo de autoinforme teniendo en cuenta lo indicado en el Real Decreto 822/2021. Es por ello que actualmente se conoce de forma genérica los aspectos generales que se van a tratar en el nuevo modelo de autoinforme, pero todavía no tenemos una guía detallada de cómo se van a desarrollar dichos criterios y de las evidencias que se van a solicitar en cada caso.

Desde la UGC se acuerda que a partir de ahora y hasta que se entregue el documento en octubre de 2022, la UGC del Grado de Enología mantenga el contacto directo para el análisis y la

redacción del autoinforme de forma conjunta. Igualmente, la UGC del Título queda a la espera de que se apruebe la documentación definitiva por parte de la DEVA.

3. Análisis del curso 2021/2022.

La Presidenta hace un repaso con todos los miembros de la UGC sobre la evolución del curso 2021/2022, que está finalizando en ese momento. Tanto el Coordinador del Título como el resto de profesorado indican que el curso ha transcurrido con normalidad, no destacándose nada especial. Sin embargo, se destacan algunas cuestiones que se quieren tener en cuenta de cara a la evolución de éste:

- Tres alumnos de Itinerario Conjunto Grado de Enología y Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural han abandonado la titulación de Enología, quedándose sólo con la de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural. Se acuerda ponerse en contacto con dichos alumnos de cara a conocer los motivos que han llevado a este cambio, y poder determinar si son cuestiones personales o se deben a alguna cuestión que pueda ser mejorada en el Título.
- Se vuelve a indicar la existencia de un gran número de optativas en el Grado de Enología que no se cursan por número insuficiente de alumnos. Se indica que desde la UGC del Título y desde la Dirección del Centro se es consciente de que el volumen de alumnos de esta Titulación no es alto y que todos los que cursan el itinerario conjunto con el Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural no tienen que cursar optativas, lo que deriva en esta situación. Se plantea la posibilidad de, tras el proceso de renovación de la acreditación, hacer una modificación del Plan de Estudios con objeto de acotar la optatividad hacia menos asignaturas, pero con temáticas interesantes y demandadas en el mercado laboral.
- Ante la preguntas recurrentes de los alumnos del Itinerario Conjunto Grado de Enología y Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural sobre las temáticas para la realización de prácticas en la asignatura de Prácticas en Empresa, desde la UGC se plantea solicitar a la responsable de prácticas del Centro (la Subdirectora de Estudiantes y Relaciones con Empresas, Presidenta de esta UGC), la realización de una jornada informativa sobre prácticas, adicional a la que ya se tiene con todos los alumnos del Centro, enfocada sólo a los alumnos del Grado de Enología o del Itinerario Conjunto Grado de Enología y Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural para informar sobre las características de las prácticas curriculares y qué opciones tienen para poder cursarlas.

4. Asuntos de diversa índole.

No hay asuntos de diversa índole.

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Cierre de la sesión

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 12.25 h del día 14 de julio de 2022, se levanta la sesión.

EL SECRETARIO



LA PRESIDENTA

